



¡Libertad para Jean Marc Rouillan, ya!

INDYMEDIA BARCELONA :: 24/02/2011

Una vez aprobada la libertad condicional de Jean Marc, la fiscalía de París apeló, por lo que continuara en prisión hasta que se revise la petición.

El tribunal de aplicaciones de penas de París anunció hoy su decisión favorable a la solicitud de libertad presentada por Jean-Marc Rouillan.

Según su abogado, la pena ordena estar sujeto a vigilancia electrónica, obligación de trabajar y la prohibición de hablar sobre los hechos porque fue condenado. A principios de marzo, Jean-Marc Rouillan comenzara un nuevo periodo de "libertad condicional".

La Fiscalía de París en tanto apelo inmediatamente, como siempre lo ha hecho en las decisiones judiciales contra los prisioneros de Action Directe. En pocas semanas la Cámara de pena de la Corte de Apelación de París examinará la petición de Jean-Marc Rouillan, encarcelado desde febrero de 1987.

Palabras de Jean-Marc Rouillan a dos años de su regreso a prisión:

"Dos años de encarcelamiento por unas palabras... Yo que a partir de Mayo del 68 opté por las armas y la acción revolucionaria, aquí estoy, a los 58 años, encarcelado sólo por hablar ¡Qué ironía! Los magistrados del antiterrorismo dan así la razón al adolescente que yo era cuando, como otros miles en toda Europa, hice esa elección por estimar que era imposible actuar de forma revolucionaria dentro de los límites de la política burguesa. En lo que a nosotros se refiere, en este sistema, no se puede hablar libremente más que a condición de que balbuceemos lo que dictan los amos.

Cegados por sus certezas reaccionarias, los jueces apuestan, satisfechos de la desdicha que causan por doquier, por la desaparición definitiva de una verdadera oposición de extrema izquierda en nuestros países. Una oposición de clase capaz de estropearles el apetito a los depredadores que se apoderan de los frutos del esfuerzo de los trabajadores. Una oposición lo bastante consecuente como para reanudar el polo político de los explotados. Se quiera o no, mi detención revela los miedos que atormentan siempre a los gobiernos de los países imperialistas. Su temor al fantasma de la resistencia. Mi detención resulta de la voluntad de aniquilar cualquier atisbo de una alternativa radical para que ocupen su lugar las costumbres rituales de peticiones respetuosas y manifestaciones-paseo, de la verborrea hemipléctica de los "más a la izquierda, te mueres", de las acciones sin futuro y de las comedias de ruptura con el sistema y sus acompañamientos. A pesar de todo, la lucha continúa: cada combate, cada escaramuza, cada rechazo, trae en su seno una alternativa revolucionaria. He aprendido de nuestros fracasos. Pero nunca me he dicho que son los mas fuertes, que ya no hay nada que hacer. Jamás he renunciado a difundir nuestra experiencia combativa. Y asumo toda la responsabilidad política de nuestras acciones pasadas. Dos años de encarcelamiento por unas palabras... Mi detención reposa sobre la arbitrariedad. Que es también el fruto "ordinario" de la proliferación de leyes y decretos liberticidas. Mientras los gobiernos organizan la impunidad de los patrones granujas y millonarios ladrones,

multiplican las leyes que endurecen la relación de fuerza contra los explotados. No pasa un solo año sin que se haga votar a toda prisa (y muchas veces a escondidas) una ley o una enmienda dando una vuelta más de tuerca. Los tribunales de excepción y las brigadas antiterroristas enmarcan el autoritarismo de este Estado Policial. Son su expresión omnipotente. Pero hoy en día los tribunales "ordinarios" -que expulsan a los Rom y a los trabajadores extranjeros, que declaran inocentes a los policías asesinos, que encarcelan a paletadas a la gente de los barrios- introducen la arbitrariedad en cada relación "ordinaria" de los mas pobres con el Estado, en coordinación con toda la retahíla de brigadas especiales -que controlan por el color de la piel, cachean, apalean y juegan con sus porras eléctricas y sus pelotas antidisturbios-.

¿Hasta dónde vamos a aceptar la dictadura "ordinaria" de la extrema derecha? ¡Si este Estado hubiera buscado darle aún más sentido a mi vida militante, no habría podido apañárselas mejor! Se lo agradezco tomando prestadas las palabras del poeta Heinrich Heine: "El odio de mis enemigos puede servir como garantía de que hasta hoy he desempeñado ese empleo fielmente y con honor. Me mostraré siempre digno de este odio" Y para concluir este segundo aniversario, agradezco, desde el fondo de mi celda, a todos los compañeros, amigos y desconocidos que incluyen mi liberación en su proyecto de emancipación revolucionaria."

Jean Marc Rouillan
Centro de detención de Muret
Jueves 17 de febrero de 2011

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ilibertad-para-jean-marc-rouillan-ya>